

Año..... 4 pesetas
Semestre..... 2 —
Trimestre..... 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 20 de Febrero de 1909

Número 67

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

El jueves se celebró la sesión inaugural de curso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. S. M. el Rey, dando una vez más testimonio solemne del interés con que sigue los desenvolvimientos de la vida jurídica, acudió a presidir la sesión en que el ilustre Presidente D. Eduardo Dato había de disertar sobre el significado y representación de las leyes protectoras del trabajo.

Empezó el acto con la lectura, por el Secretario general D. César Davara, de un resumen de los trabajos realizados por la Academia en el curso anterior.

El Sr. Davara, abandonando el camino seguido por sus antecesores, no se limita a relatar lo ocurrido durante el curso último, sino que, dando con ello una prueba de su vasta cultura, analiza todos los temas puestos a debate, tanto en sesiones públicas como en las secciones; viniendo a ser su notable trabajo un verdadero resumen de las brillantísimas discusiones sostenidas por los Académicos.

El anuncio del tema objeto del discurso del Presidente había congregado en la Academia a todo cuanto vale y significa en el mundo intelectual. Don Eduardo Dato que tantas y tan señaladas pruebas tiene dadas de sus profundos conocimientos jurídicos, y que con orgullo puede ostentar una representación especial dentro de la política española, no podía defraudar las esperanzas de los que con ansia esperaban oír su autorizada palabra. Nadie mejor que él puede explicar lo que significan las leyes protectoras del obrero, pues el afortunado autor de la ley de Accidentes del trabajo, el de la que regula el trabajo de la mujer y el niño, el que ha publicado decretos sobre seguro de accidentes, sobre la trata de blancas y el que en públicas y solemnes conferencias ha escogido casi siempre como temas, cuestiones relacionadas con el capital y el trabajo, tiene en España la mayor suma de autoridad para que sus juicios sean oídos con singular atención; y sus enseñanzas aprendidas por todos los que de algún modo intervienen en la gobernación del país. Satisfecho puede estar el Presidente de la Academia, puesto que las huellas que ha dejado a su paso por el Ministerio de la Gobernación, han sido seguidas por amigos y adversarios políticos, y hoy puede enorgullecerse ostentando la Presidencia del Instituto nacional de Previsión, al que seguramente imprimirá una marcha que haga de los felices resultados que se esperan y que ha producido ya en otros países.

Empieza su trabajo el Sr. Dato analizando las características del estado social jurídico contemporáneo que, en lo que a las leyes obreras se refiere, ha hecho desaparecer principios que parecían indiscutibles como el de la li-

bertad de contratación y el de la culpa. Examina después las causas que han hecho variar la legislación en tal sentido, y explica el alcance de las leyes de Accidentes del trabajo, del contrato del trabajo y de la que regula el de la mujer y el niño; afirmando que las leyes obreras significan la satisfacción de una necesidad; revelan un estado económico peculiar, el industrialismo; representan un interés nacional en cuanto interesa al país la conservación de una raza fuerte, y están abonadas por un alto y recto sentido ético, el de la protección del Estado a la parte más necesitada de la sociedad.

Por último, el Sr. Dato determina que las leyes obreras, que significan el derecho a la vida del obrero, deben acompañarle en todas las manifestaciones de ella y seguida paso a paso hasta integrar sus necesidades, único límite que a su entender debe tener la legislación del trabajo.

Tales a grandes rasgos la enunciación de las materias del concienzudo trabajo, premiado con grandes muestras de aprobación y con felicitaciones calurosísimas de todos los que tuvieron la fortuna de escuchar su lectura.

Luis San Martín.

Comentarios

Doblemos la hoja

Aprovechemos el poco espacio que tenemos para dedicar un tardío comentario a esa jornada parlamentaria del sábado en la que, después de una discusión sin ejemplo, no sólo en nuestras de ordinario frívolas Cortes, sino en todas las del mundo, una discusión de año y medio, se ha aprobado en el Congreso la ley de Administración Local, que si no es la mejor de las leyes que ha conocido el mundo, no será por falta de análisis, ciertamente.

La ley aprobada, casi totalmente, ya que el Senado no suele poner en las discusiones el ardimiento del Congreso y que todo hace presumir que no tardará en recibir también su sanción el proyecto, es digna de pasar a la historia por dos conceptos. En primer lugar porque es un intento noble y atrevido de sanear un pantano, de sacudir de su letargo a un pueblo, de convertir un país de indiferentes en un país de ciudadanos que se preocupan de cómo se les administra y se les gobierna, y un intento resuelto y decidido además, confiado en la fibra de la raza, a cuyo vigor se entrega la decisiva prueba, mucho más valiosa en una nación cuyos estadistas han solido tener por dogma fundamental el pesimismo, la incurable y suprema desconfianza en el pueblo que los llevaba al frente.

Y en segundo lugar porque esa ley representa lo que puede el esfuerzo de un hombre tenaz y perseverante y

cuanta fé logra inspirar en los que rodean. Jamás político alguno ha tenido frente a sí tantos y tan serios inconvenientes, tantas y tan rabiosas campañas como tuvo Maura frente a su acción legislativa acerca de ese proyecto. Mares y montañas se interpusieron entre él y la meta, una meta que jamás se alcanzaría según los agoreros. Y Maura, sereno, sonriente, tranquilo, con solo esperar y discutir, y tener paciencia y fé en el propósito de su obra y así infundírsela a los que a sus órdenes pelearon cerca de él, logró este triunfo sin ejemplo en la historia del parlamento.

La ley es audaz, es radical, es revolucionaria. El estadista ha hecho en ella cuanto un estadista español podía hacer. Ahora queda, para que se logre, la acción del otro colaborador, del que cuenta: el pueblo para quien fué hecha. Falta que el país la sienta y la comprenda y que los españoles se decidan a ser ciudadanos, de una vez para siempre.

Sección literaria

RÁPIDA

Mófense...

Dentro de breves días tendremos metidita en casa a la Cuaresma, aunque hayamos tapado todos los agujeros de la vivienda, como me aconsejaba mi abuela cuando yo era niño, para evitar la visita de tan inoportuno huésped.

Bien es cierto, que su venida nos anuncia la próxima llegada de nuevas hojas y flores, y con ellas la resurrección de la naturaleza toda, que permanece muda en estos meses de invierno.

Pero aunque tan buena precursora, (no me quiero referir de las muchas erupciones que suelen salir en la piel), la miramos siempre con mala cara.

Desconozco si de ahí vendrá el refrán de *tiene tan mala cara como la Cuaresma*.

Para unos pasa inadvertido este tiempo de ayuno como inútil y solo practicable por personas timoratas y fuertes de estómago, para otros la abstinencia es solo conveniente a los pescadores favorecidos por San Pedro que quiso ayudar a los de su oficio, y para los más despreocupados, preceptos que se deben pisotear para ser *espíritus fuertes*.

Los primeros se creen que el cielo se lo van a ganar los demás ó que el estómago de otros no sufre penalidades; más entiendo que el *journal* se lo van a entregar muy mermado al recibir la cuenta y que difícilmente se verán libres de purgar ú otros contratiempos que les harán sufrir más que el ayuno.

Los segundos tienen esa salida de tono, como la tendrían si dijeran que su suegra es una bendita por que lo sea su mujer.

Los terceros hay que apartarlos de nuestro lado como focos de infección moral, que producirán más erupciones en nuestra conciencia que una fuerte fricción de revulsivo aplicada en la epidermis.

¿Qué dirían estos si Jesucristo se hubiera limitado a dictar preceptos sin haberlos practicado con el ejemplo, como otros tantos que quieren ser redentores, pero sin consentir los crucifiquen?

Hay que ser más consecuentes, hay que creer irremisiblemente en los hechos que no se reducen a empíricas máximas morales.

Pueden seguir la conducta del pequenuelo que se burla de su padre, haciendo muecas en su presencia y fiado en la ligereza de sus piernas, pero ya llegará el momento en que tenga que volver a la patria y entonces le será pedida estrecha cuenta de su cinismo.

Ca-Re-Gar

Importante para los agricultores

Hemos recibido la carta que a continuación copiamos, más que por los inmerecidos elogios que en ella nos tributan los que son nuestros respetables y queridos amigos, porque al leerla lo tengamos por dirigida a ellos, cuantos tienen interés en la prosperidad de las riquezas agrícola y pecuaria y en que una y otra sean atendidas debidamente.

Dice así la carta a que nos referimos:

Sr. Director de LA UNIÓN.

Nuestro distinguido y estimado amigo y paisano: La Circular adjunta que recomendamos eficazmente a su estudio y consideración, nos evita más amplias explicaciones respecto al programa y propósitos de la proyectada Federación de Castilla la Nueva, que por iniciativa del Sr. Presidente de la Asociación de Agricultores de España, gestionamos constituir entre los labradores de las provincias hermanas de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara.

Defender los intereses de la clase agricultora, ganadera é industrial agrícola, estrechar la unión y relaciones que debe haber entre los individuos de la clase, así como entre los Cabildos, Sindicatos, Asociaciones de labradores y Corporaciones análogas, contribuir para conseguir economías y simplificación en los servicios públicos, son los lemas que ostentará en su bandera la federación de Castilla la Nueva á mas de los expresados en la Circular que acompañamos, si recabamos el concurso y adhesión de los hombres de buena voluntad é interesados en el desarrollo y prosperidad de la riqueza rústica y pecuaria.

En tal sentido y siendo V. uno de los hijos de la provincia y de los contribuyentes que más fervor han demostrado en todas ocasiones por el fomento de tan preciados é importantes intereses, solicitamos su adhesión y concurso a la organización de la proyectada Federación de Castilla la Nueva; esperando de V. que a la mayor brevedad posible nos mande su representación para hacerle constar en la reunión que ha de celebrarse en Madrid el 5 del próximo Marzo, si no prefiere concurrir personalmente a dicho acto.

Dándole gracias anticipadas quedan de usted affmos. amigos y paisanos s. s. q. b. s. m.
—Rafael Pajares, Ángel Campos, Fernando Güici.

A la carta que antecede acompaña la circular que a continuación copiamos:

Junta interina para la Constitución de la Federación agraria de Castilla la Nueva

CIRCULAR

Cortésmente invitados por el Presidente de la Asociación de Agricultores de España a una reunión para tratar la conveniencia de constituir la Federación Agraria de Castilla la Nueva, llevada a efecto aquélla y acordada ésta en principio, hemos creído conveniente dirigirnos a los amantes de la clase agraria, a los Ayuntamientos y a todas las Asociaciones que directa ó indirectamente digan relación con la Agricultura y sus derivados.

Como usted sabe, el objeto de tales Asociaciones es sacar a los agricultores del aislamiento en que viven, y que les ha sido tan funesto; ponerlos en contacto con el Poder, organizarlos como clases para que alcancen en la gobernación del país la parte que legítimamente les corresponde, y colocarlos en condiciones de poder fomentar y defender de un modo eficaz, como no han podido hasta ahora, los intereses

de la Agricultura, de la ganadería, de la propiedad rústica y de las industrias rurales.

La Federación Agraria por nosotros proyectada, y para cuya creación solicitamos el concurso personal de usted, el de la Asociación que preside y el del Ayuntamiento de esa población, debe, en sentir nuestro, ceñirse á lo siguiente:

1.º Despertar el dormido espíritu corporativo del agricultor.

2.º Promover la construcción de canales de riego y el embalse de las aguas pluviales.

3.º Promover el adelantamiento de las clases agrarias por el aumento en la producción, por medio de la enseñanza, de conferencias y en campos de demostración agrícola.

4.º Ser centinela avanzado en las cuestiones arancelarias, llevando á ellas espíritu oportunista.

5.º Ser órgano de defensa contra los abusos y extralimitaciones que con los asociados cometa la Administración pública por medio de sus Agentes y Recaudadores.

Para realizar el primer punto, la Federación celebrará cuantos *meetings*, congresos, asambleas y reuniones públicas acuerde la Junta general y en los sitios que se indiquen, sin inspirarse jamás en mezquinos intereses de bandería, poniendo en ello el mismo entusiasmo y ardor con que pudieron hacerlo los asociados á la Liga de Manchester en el país más progresivo y clásico en este género de campañas: Inglaterra.

En cuanto al segundo punto, sabido es que todo lo que se cultiva sin tener el agricultor la llave de los ríos no es hacer agricultura más que de nombre; es una falsa agricultura; y eso porque no existe armonía entre el calor y la humedad, porque no sabemos ser colaboradores de Dios en el plan de la Creación.

Integrando de tal forma las clases agrarias á la vida social, se convertirán en órganos activos para la política nueva, alejarán la indiferencia y removerán el obstáculo manso que se opone á la reconstitución del país. Los poderes del Estado han sido y son impotentes para dar al país libertades y leyes que no sean de papel; pidamos, pues, que cesen de tal empeño y se consagren á combatir la miseria, no precisamente dando pan, pero evitando nos sea arrebatado el que poseemos, mejorando las condiciones económicas del territorio, suministrando medios de producción; que de ello se engendrará la riqueza y su difusión.

La reunión ó Asamblea general en que ha de constituirse definitivamente la proyectada Federación Agraria de Castilla la Nueva se celebrará en Madrid el día 5 del próximo mes de Marzo, á las diez de su mañana, en el local de la Asociación de Agricultores de España, Campamor, 12, bajo, adonde se remitirán las adhesiones antes de la fecha indicada.

Esperando la asistencia de usted, la representación de esa Asociación y la del Ayuntamiento, nos ofrecemos, con la consideración más distinguida, sus afectísimos y atentos seguros servidores, q. s. m. b., *Tomás Costa*, Jefe de Fomento y de la Cámara Agrícola de Toledo.—*Federico Escobar*, Jefe de Fomento de Cuenca.—*Eduardo Escobar*, Presidente de la Cámara Agrícola provincial y del Sindicato Agrícola de Rubielos Bajos (Cuenca).—*Cayo Sánchez Pajares*, del Sindicato Agrícola de Buendía (Cuenca).—*Luis Barreda*, Jefe de Fomento y de la Cámara Agrícola de Ciudad Real.—*Fernando Güici*, Jefe de Fomento de Guadalajara.—*Angel Campos*, Presidente del Cabildo de Hacendados y Labradores de Guadalajara.—*Rafael Pajares*, propietario de Guadalajara.—*Conde de Retamoso*, de la Comunidad de Labradores de Tarancón (Cuenca).—*Marqués de Gorbea*, Jefe de Fomento y de la Cámara Agrícola de Madrid.—*Vizconde de Iza*, Presidente de la Asociación de Agricultores de España de la Cámara Agrícola de Madrid.

Poco ó nada podemos añadir á estos documentos y por ello nos limitamos á rogar á todos nuestros paisanos, los labradores y ganaderos de esta provincia, que se fijen con detención en los fines que persigue la Junta interina de la federación agraria de Castilla la Nueva y escitarles á que sacudiendo su apatía, acudan como un solo hombre á la Asamblea general que se celebrará en Madrid en la fecha y lugar que en la circular se indican.

Los que no puedan concurrir se servirán delegar en cualquiera de los tres señores que firman la carta dirigida á nuestro director.

LA POBLACIÓN

de las grandes ciudades

Jamás se ha llegado á un perfecto acuerdo sobre el número de habitantes que tuvieron las grandes ciudades de la antigüedad.

Todas las cifras que se las han atribuido han sido hipotéticas, todas basadas en datos que lo mismo han podido conducir á la verdad que al error, á un cálculo muy próximo á la población exacta, que á una suposición altamente errónea.

Los cálculos más autorizados afirman que Selencia tenía 600.000 habitantes; Alejandría de 600.000 á 700.000, la Roma de Augusto, 800.000 y Cartago 700.000. De ser acertados estos cálculos, esas poblaciones de la antigüedad, hoy figurarían por el número de sus habitantes, entre las de tercera categoría, por pasar el censo de su población de medio millón y no llegar á uno.

De las mencionadas poblaciones solo existen Roma y Alejandría, y en ambas la población ha disminuido considerablemente: pues la primera solo figura hoy con 516.000 habitantes y la segunda con 200.000 próximamente.

Un estudio publicado por M. de Fonville en el *Economista Francaise*, referente á la evolución de las grandes ciudades, nos hace observar que el siglo XIX ha sido por el acrecentamiento de la población, el punto de partida de una era nueva, de un mejoramiento extraordinario, que se manifiesta en los principales centros de población, cuyo aspecto es el de formidables hormigueros humanos.

En 1801, la Europa cristiana no poseía más que 21 centros de más de 100.000 almas: Londres y Dublín, París, Marsella y Lyon; Amsterdam, Berlín y Hamburgo, Viena, Nápoles, Roma, Milán, Venecia y Palermo, Madrid y Barcelona, Lisboa, San Petersburgo, Mosen y Varsovia, Copenhague y 22 con Constantinopla. De estas ciudades dos solamente tenían más de 500.000 habitantes: Londres, 958.000 y París 548.000. Siguenles Nápoles, con 360.000 y Viena con 231.000.

Actualmente, según los últimos censos, existen 160, de las cuales 55 exceden de 250.000 almas. Las ciudades medio millonarias, son 25, y 7 las millonarias, que son Londres, con 4.758.000 habitantes, París, 2.773.000; Berlín, 2.040.000; Viena 2.000.000 S. Petersburgo 1.429.000; Moscú, 1.359.000 y Constantinopla 3.100.000.

Después vienen Glasgow, 848.000, Liverpool, 746.000; Manchester, 643.000; Birmingham, 554.000-Marsella, 517.000; Amsterdam, 564.000; Hamburgo, 803.000; Munich, 539.000 Dresde, 517.000 Leipoig, 504.000; Budapest, 732.000; Nápoles, 535.000; Milán, 550.000; Roma, 516.000; Madrid, 540.000. Barcelona, 533.000; Varsovia, 756.000 y Copenhague, 514.000.

Si la estadística de que venimos ocupándonos la hacemos extensiva al mundo, entero, serán 13 las poblaciones que tienen más de un millón de habitantes, debiendo incluir en ella New York, 4.113.000; Chicago, 2.049.000; Calcuta, 1.027.000; Filadelfia, 1.442.000, Shiangtan y Singan con algo más de un millón cada una.

En resumen, una enorme multiplicación de ciudades y el rápido crecimiento de muchas de ellas, tal es el fenómeno debido al esfuerzo combinado de la Ciencia, de la Industria y del espíritu de invención, que han cambiado la faz del mundo, como por un golpe de varita mágica.

Pero desgraciadamente, esa hermosa transformación del mundo encierra un mal de colosales proporciones. En las grandes ciudades, los nacimientos no son suficientes á equilibrar la mortalidad, y por lo tanto aquellas no se desenvuelven sin detrimento de las poblaciones rurales, planteando un problema gravísimo, propio de los tiempos modernos: la despoblación de los campos.

Dr. Traveller.

Efemérides de la semana

FEBRERO

Día 12.—Sobre el último tratado franco-alemán hay debate en el Senado, con la intervención de los Sres. Montero Ríos y Labra. El ministro de Estado declara que los intereses de España están suficientemente garantizados y no han menester de otras negociaciones como las aludidas, extrañas á nuestros reconocidos y respetados derechos en Marruecos.—Ayer publicó la *Gaceta* el Reglamento del Estado Mayor Central del Ejército.—Don Alfonso es recibido en Villaviciosa por la familia Real portuguesa.—Alemania é Inglaterra han sometido al arbitraje de nuestro monarca un litigio sobre delimitación en Africa del Sur.—Comisiones de Navarra y Vascongadas gestionan que en el proyecto de Régimen local se reconozca su situación excepcional.—La prensa extranjera dice que el rey de Portugal casará con una hija del duque de Edimburgo.—Los reyes de Inglaterra salen de Berlín, muy complacidos de su

viaje, y al parecer después de haber arreglado importantes cuestiones internacionales.

Día 13.—La crónica señala la hora exacta en que termina en el Congreso el proyecto de Administración local; á las nueve y diez minutos de la noche queda aprobado en votación ordinaria. Antes se habló muy extensamente de la admisión de Lerroux.—Los ministros estudian en Consejo la resolución de expedientes, y tratan de la construcción de los ferrocarriles transpirináticos.—La guardia rural de la Habana se ha amotinado contra el presidente Gómez.—Ha sido asesinado el famoso revolucionario ruso y supuesto policía Azef.—Ha salido para el extranjero la madre de la reina Victoria.—En Córdoba ha muerto el poeta Enrique Redel.—En Brest y en Washington ocurren naufragios, habiendo en el último sesenta víctimas.—En el Seminario Conciliar importante reunión para encauzar y dirigir la misión del clero parroquial en el movimiento social.—Por Real decreto ha sido nombrado procurador general de Tierra Santa el M. Rvd. P. Franciscano Fray Aquilino Llancea.

Día 14.—Los diarios del *trust* se rebelan con relativa gallardía contra el Sr. Moret, que los ha abandonado en el combate. En el mitin que hoy, por fin, se celebra en Palencia, los bloquistas más intransigentes dirigen también gruesas indirectas al jefe indiscutible.—Recepción en la Academia de la Historia del ilustrado marino y escritor Sr. Novo y Colson.—En la elección parcial para diputado, en Sabadell, triunfa el candidato solidario.—El rey D. Alfonso sale de Villaviciosa (Portugal) para esta corte.—Del Museo Nacional de Pinturas ha sido robado un cuadro de escaso valor.—Ha muerto en Madrid el general D. Julio Andreu.—El Kaiser está muy satisfecho del acuerdo con Francia, y ha concedido condecoraciones á los embajadores.—Se dice que Austria está resuelta á hacer una demostración militar contra Serbia, en vista de que no bastan para terminar la contienda cancelaresca los medios políticos y diplomáticos.—Los progresivos de Persia están trabajando por la República, porque el régimen constitucional no satisface sus ansias radicales.

Día 15.—Congreso: interpelación del señor Urzáiz sobre la admisión temporal de la hoja de lata, con graves censuras al gobierno, porque, según el orador, dos ministros pertenecen á Compañías interesadas en el asunto. Discurso del Sr. Gasset contra el proyecto de Comunicaciones marítimas.—En el Senado se habla de régimen local, de la salud pública en Madrid y de las responsabilidades de las guerras en Cuba y Filipinas.—El Consejo de ministros acuerda el indulto de tres reos de pena de muerte en Vitoria.—Los periódicos alemanes y franceses declaran oficiosamente que no es menester pacto alguno del Imperio con España en las cuestiones de Marruecos.—Cerca de Gibraltar ha habido un choque de vapores, con treinta naufragos.—En la embajada de Austria-Hungría, banquete en honor de Sus Majestades.—D. Alfonso regresó á esta corte por la mañana.—Publica la *Gaceta* el convenio de prórroga de arbitraje entre Francia y España por otro período de cinco años.—Los «jóvenes turcos» piden la intervención de Inglaterra en su país para que imponga una política liberal.

Día 16.—En el Congreso sigue en tonos muy vivos el debate ayer suscitado por el señor Urzáiz, y después la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.—Su Majestad sanciona diferentes leyes. Por una de ellas se conceden más privilegios á los individuos que poseen la cruz de San Fernando.—Hundimiento de bóvedas en el Palacio de Bellas Artes, resultando un obrero muerto y bastantes heridos gravemente.—El Senado aprueba el proyecto que difiere la celebración de las elecciones provinciales.—En Acapulco (Méjico), terrible incendio de un teatro cinematógrafo con muerte de 300 personas.—Telegrafían de Londres que, á consecuencia de una explosión en las minas de Vestauley, han perecido 200 obreros.—Las cataratas del Niágara están heladas.—El señor Moret está en Palacio y conferencia con el Rey por largo tiempo.—El discurso de la Corona en el Parlamento inglés es muy optimista, así en asuntos interiores como en la política internacional.

Día 17.—El Sr. Irazo y el ministro de Hacienda discuten con extensión la conveniencia de resolver la admisión de la hoja de lata.—En el Senado se entiende el gobierno con las oposiciones, que ya no parecen tan fieras, y se adelantan mucho en el proyecto de Admisión local.—Está anunciado para el día 28 del actual el último mitin del bloque en Valladolid, en el que el Sr. Moret concretará algo las orientaciones de su discurso en Zaragoza.—El río Elba ha ocasionado inundaciones en Alemania.—Ha muerto á tiros el general gobernador de Rija (Rusia), Sr. Koshiliff.—Las sufragistas inglesas han realizado diferentes manifestaciones con motivo de la apertura del Parlamento.

Día 18.—Solemne apertura de curso en la

Academia de Jurisprudencia, con discurso de su presidente D. Eduardo Dato, acerca de la significación de las leyes obreras. Preside la sesión S. M. el Rey, que por la noche sale para San Sebastián y Mediodía de Francia, luego de haber tenido Consejo de ministros.—La colonia catalana en Madrid residente, obsequia con un banquete al Sr. Cambó por su brillantísima campaña y eficaz intervención en el proyecto de Administración local.—En París está dando mucho *juego* la supuesta muerte violenta del presidente Félix Faure.—Las autoridades de Madrid dan impresiones optimistas sobre la salud pública.

CARNET DE UN CURIOSO



El biberón es la muerte

Acaba de publicarse en Inglaterra un libro interesantísimo. En él, su autor, el doctor W. Dawson, prueba que la alimentación de los niños de pecho atraviesa una fase gravísima.

La mortandad infantil viene aumentando en toda Europa y sobre todo en Alemania considerablemente. Hace cien años en el territorio del imperio apenas morían el 15 por 100 de los niños de menos de un año. De 2.209.374 niños nacidos en Alemania en 1904, murieron antes de llegar á año 397.779.

De 1.987.193, nacidos en 1905, murieron 407.999.

La mortandad máxima se encuentra, como es natural, en las regiones industriales, donde las mujeres pobres tienen que abandonar sus hijos para ir á trabajar á las fábricas.

Contra este aumento de mortandad infantil, organizó una enérgica campaña la Asociación Patriótica de mujeres. Su primer objeto fue averiguar la causa del mal. Después de una cuidadosa investigación se vino á averiguar que la causa de la mortandad era la alimentación por biberón.

En Polonia, ciudad donde la mortandad infantil es enorme, de cada mil madres solo 398 crían sus hijos al pecho. En Solinga, donde la mortandad es menor, la proporción de las madres amas es de 740 por mil.

Declaremos, pues, la guerra al biberón.

Buen negocio

En las mercancías que se venden en Nueva York, se obtiene en muchos casos considerable beneficio; pero entre todos los artículos, el que deja mayor utilidad es el de la joyería, en cuya manufactura, entra la imitación de piedras preciosas. La ganancia en este ramo es á menudo mayor del coste del artículo. Obtener cuarenta pesos por lo que cuesta cuarenta centavos de peso, es negocio que se hace á menudo.

El soberano peor retribuido

Guillermo II como Emperador alemán, es el soberano que cobra menos asignación de Europa. La constitución no le asigna lista civil, y solo le concede anualmente 2.500.000 pesetas á título de indemnización por sus gastos de caridad; de los que casi por entero cuida la Emperatriz.

Por fortuna, como Rey de Prusia se le trata mejor que como Emperador de Alemania. La lista civil es de 20 millones de pesetas, y percibe además los intereses del patrimonio real, valuado en 36 millones de pesetas.

Pero Guillermo II tiene la obligación de mantener á todos los príncipes con el producto del patrimonio de la corona. Además el Rey de Prusia tiene á su cargo ciertos gastos sociales. Cuando los teatros de Berlín ó de Cassel están en déficit, debe saldarlos el Emperador.

Las joyas del Shah

El mayor tesoro lo constituye una espada, cuya empuñadura y vaina están incrustadas con diamantes de maravillosas luces y tamaños, valuada en millón y medio de pesos. La corona real tiene un rubí que se considera como el más perfecto del mundo y que no se compraría por 700.000 pesos. Posee un cinturón, que usa en las grandes solemnidades, bordado con diamantes y esmeraldas, y un globo terráqueo en el que la tierra está señalada con esmaltes riquísimos, incrustados de pedrería; los ríos están hechos con diamantes y las montañas de alto

relieve con oro macizo. Este globo vale cinco millones de duros.

Todo esto no es obstáculo para que el Shah no pueda salir de su palacio más que llevando delante una batería y a los lados dos escuadrones.

La glorificación del Kaiser

Alemania celebró con gran brillantez el quincuagésimo aniversario del natalicio del Emperador Guillermo, que es a no dudarlo una de las figuras de más realce mundial.

Alemania experimentó bajo su imperio una evolución portentosa. De comercial se ha hecho mercantil; de confederación se ha convertido en imperio; y obscura, ha pasado a ser luminosa.

El Kaiser puede codearse con sus propios antepasados Federico el Grande y Guillermo I.

Es figura que se sale del marco, y llega a los cincuenta años en toda la plenitud de sus energías y clarividencias.

Un baguío

En el Sur de Luzón é islas de esta parte del archipiélago se presentó un baguío que causó grandes destrozos.

La cabecera de la cercana provincia de la Laguna se inundó, y de más lejos llegaron las acostumbradas nuevas de arrasamientos, cosechas perdidas, casas venidas abajo, naufragios y desgracias.

Los norteamericanos han vencido a los naturales del país, pero no han podido vencer a la implacable Naturaleza.



Espectáculos

TEATRO

Para aumentar la suscripción en favor de las víctimas de los terremotos de Italia y patrocinada por «La Cruz Roja», se celebró el martes una función en el Teatro principal tomando parte en ella el cuadro activo de la sociedad «Trust Artístico» y distinguidas señoras y señoritas de esta localidad.

Por el «Trust» se representó la bonita comedia de los hermanos Quintero *El genio alegre*, que fué muy bien interpretado por todos, distinguiéndose mucho, de ellas, las Srtas. Moreno y Ríos y las Sras. Bueno y Cobos, cumpliendo con acierto en sus pequeños papeles la señoritas Rebelión y Ortigado y niña Fernández.

De ellos merece mención especial Pepe del Rey, que encarnó admirablemente el chavacano personaje de D. Eligio y Muñoz, que estuvo muy zafio, constituyendo esto su mejor elogio.

Manolo Díaz, muy bien y Baranda, Aragonés, Aragón y Esplá, quedando como buenos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Todos fueron muy aplaudidos.

En uno de los entreactos se presentó en escena la distinguida Sra. D. Beatriz de Angelis Melocoe, de Maldonado, interpretando en el piano con sin igual maestría, difíciles y hermosas composiciones musicales. El público en masa ovacionó con entusiasmo a la bella pianista que es de lo mejor que hemos oído pudiendo codearse sin desmerecer, con los mejores concertistas modernos.

Terminada la representación de *El genio alegre*, cantó la Srta. Enriqueta Aceña las preciosas canciones napolitanas del maestro Di Capua, *¡O sole mio!* y *¡María Mari!* y lo hizo como siempre, admirablemente, obteniendo ruidosa ovación que se repitió unánime y entusiasta al cantar con hermosa voz y exquisito gusto artístico la romanza de la carta de *Gigantes y Caberudos* del maestro Caballero.

La Srta. Adela Aragonés, cantó muy bien la famosa romanza de la ópera *Aida*, del maestro Verdi, *Ritorna vincitor*, y el vals de la locura de *El salto del pasiego*, obteniendo en ambas numerosos aplausos.

Daniel Muñoz, aunque algo acatarrado, cantó defendiéndose bien *La canción del presidente* y después dos jotas que gustaron mucho, sobre todo la primera, siendo también objeto de generales manifestaciones de aplausos.

Con estos números terminó la función que resultó muy lucida y de resultados prácticos para el fin benéfico que se perseguía, por hallarse el teatro completamente lleno.

Nuestro aplauso y enhorabuena a todos, tanto a los aficionados ya citados como a la

comisión organizadora, por el acierto con que han procedido.

Cinematógrafo

El pasado domingo se celebraron sesiones cinematográficas en las que se exhibieron nuevas y variadas películas, que fueron muy del agrado del numeroso público que acudió a presenciar dicho espectáculo.

También se presentó al público en dicho día la notable y laureada comparsa «La Alcarreña» que ejecutó con su acostumbrada maestría varias composiciones musicales de su extenso y escogido repertorio, siendo extraordinariamente aplaudidos.

Ayer llegaron los músicos de Sacedón que se unirán a la citada comparsa y aunque son en su mayoría niños de 8 a 11 años, tocan con singular maestría, no desmereciendo nada de sus compañeros de aquí.

Entre todos, sobresale y llama la atención el precioso niño Antónito Puerta y García Plaza, sobrino de nuestro querido amigo el reputado médico D. Joaquín, por la seguridad con que toca en el laúd todo el repertorio de la comparsa.

Nuestros plácemes más entusiastas a todos sin olvidar al director de los de Sacedón, nuestro buen amigo D. Emilio García Rodajo, quien ha sabido transmitir su entusiasmo a sus discípulos, haciendo de ellos verdaderos artistas.

TIRO NACIONAL

El día 18 del corriente celebró junta general esta Representación para la renovación de la Junta Directiva que quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente: D. Fernando Sacristán, Vicepresidentes: D. Octavio Laffita, D. Ernesto del Villar, Tesorero: D. Agapito Nuñez, Contador: D. Julio Ramirez. Vocales: D. Antonio Escarpa, D. Jaime Zardoya, D. Antonio Vicenti, D. Rafael Castellví, Secretarios: D. Mariano Ortega, D. Isaac La Rica.

Nos consta que la nueva Junta se propone proceder con gran actividad, fomentando la afición a tan patriótico ejercicio y al efecto proyecta para muy en breve la celebración de concursos, tanto de socios, militares y obreros, como de niños hijos de socios y señoritas, otorgándose en todos ellos muchos y bonitos premios que sirvan de estímulo a los tiradores.

Al efecto de poder conseguir la mayor brillantez posible en todos los ejercicios que realice esta Representación, la Junta dirige por nuestro conducto una invitación atenta a cuantas personas tengan afición a estos ejercicios para que acudan sin dilación a inscribir sus nombres en la ya numerosa lista de socios pues a más de contribuir con su óbolo a la patriótica empresa de adiestrar a los ciudadanos en el manejo de las armas para el caso, por desgracia siempre probable de una guerra, pueden disfrutar del derecho que asiste a todos los socios para poder llevar a sus hijos al magnífico gimnasio dirigido por el competente profesor D. Severiano Muñoz, donde recibirán gratis la enseñanza.

NOTICIAS

El domingo último pasó el día entre nosotros, nuestro querido amigo D. César Davara y Pereira.

Nuestro querido amigo D. Angel Pérez Ballester, ha sido nombrado Administrador de Loterías, en Brihuega.

Han sido admitidas las renunciaciones que de sus cargos tenían presentadas los concejales del ayuntamiento de esta capital D. Juan Alejandro, D. Angel Campos, D. Antonio del Yado, D. Telesforo Aurelio Olivier y D. Cruz López Cascajero.

El oficial de esta Administración de Hacienda, nuestro distinguido amigo D. José María Bayton, ha sido nombrado Depositario-Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia; por cuyo ascenso le felicitamos.

Los mejores discos para gramófono son los de las marcas «Odeón» y «Fonotipia» y los inestructurables y brillantes «Homokord».

Por el Ayuntamiento de Cobeta, ha sido nombrado Secretario del mismo D. Timoteo López Moranchel, que desempeñaba igual cargo en Olmeda de Cobeta.

El jueves último se vió ante esta Audiencia provincial, el juicio por jurados de la causa seguida contra el vecino de Renales Feliciano Martínez Gil, como supuesto autor de la muerte violenta de su convecino Valentín Antón

Camacho, cuyo cadáver se encontró, después de mucho tiempo, en la cueva de la «Raposa» del término municipal de aquel pueblo.

La defensa del procesado, encomendada al notable abogado de esta capital D. Tomás Bravo y Lecea, pronunció un elocuente informe en el que sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

El jurado dictó veredicto de conformidad con las pretensiones de la defensa, por lo que fué absuelto libremente el procesado y puesto en libertad.

Máquinas parlantes, discos y agujas. Precios increíbles. Véase anuncio en cuarta plana.

Les ha sido concedida la jubilación que tenían solicitada a los Maestros D. Gregorio Rello, de Hita; D. Victoriano Tejedor, de Cincovillas y D. Mariano García, de Zarzuela de Galve.

La rondalla «La Alcarreña», dió el miércoles último un concierto en el Casino de esta ciudad, que resultó muy concurrido, y del que los asistentes salieron altamente complacidos. La rondalla fué objeto de unánimes aplausos.

Con la dotación anual de 500 pesetas, está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Corduente.

Se encuentra por completo restablecido de la enfermedad que varios días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo D. Mariano Moja, reputado Médico de esta Capital. Lo celebramos muy de veras.

La rondalla «Alcarreña», que durante los días del próximo Carnaval, recorrerá las principales calles de Madrid, saldrá el domingo de Piñata para París, en donde dará una serie de conciertos.

Les deseamos feliz viaje, y que vuelvan triunfantes de su expedición.

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado Inspector general del Cuerpo de Caminos el Sr. D. Honorato Manera.

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones a Ayudantes del servicio agronómico, ha obtenido plaza, con destino a Vitoria, el joven D. Vicente García Vallejo, hijo de nuestro amigo el Corredor de Comercio D. Rafael García.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

Se encuentra enfermo en cama, nuestro apreciable amigo D. Pío Fernandez Mulero. Le deseamos pronto y total alivio.

Hasta fin del presente mes, pueden pagarse, sin recargo alguno, las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Minas y Utilidades, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Le ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica a nuestro distinguido amigo D. Rafael de Ureña, Académico de la de Jurisprudencia y legislación, por lo que le felicitamos sinceramente.

El Casino de Guadalajara ha acordado celebrar dos bailes de máscaras, con motivo del próximo Carnaval, que tendrán efecto en el Teatro principal, en las noches del 23 y 28 de los corrientes.

Ha dejado de existir en esta población, el oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Lope Montemayor.

A su desconsolada viuda y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Audiencia Provincial

Señalamiento de Juicios orales para la próxima semana:

Día 25.—Juizado de Guadalajara, contra Silverio Martín, por robo; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Bravo, p. Sr. Ramirez. Por Jurado.

Día 26.—El mismo, contra Antonio Fernandez, por robo; p. Sr. Baranda, a. Sres. Palacios (defensor). Sr. Bravo (acusador), p. Vales y Ramirez. Por Jurado.

Día 27.—Sigüenza, contra Valentin Bermejo, por disparo y lesiones; p. Sr. Solís, a. señor Bravo, p. Sr. Ayuso.

Segun noticias, parece ser un hecho el aplazamiento de las elecciones municipales y provinciales; celebrándose las primeras en Junio venidero y las segundas en el próximo otoño.

Durante los próximos carnavales, el Ateneo Instructivo del Obrero, celebrará en sus salones tres bailes de máscaras, que tendrán efecto el domingo y martes y domingo de piñata.

Discos para Gramófono

En la Administración de este periódico puede comprarse la belleza y clase inmejorable de los de más novedad, correspondientes a las zarzuelas *Sangre Mora*, *La Alegre trompetería*, *Las Bribonas* y *Alma de Dios*, cantados admirablemente por las Srtas. Sánchez Giménez y Soler y los Sres. Sagi Barba, Soriano y Carrión.

Ha sido prorrogado hasta fin del corriente mes, el plazo para la redención a metálico del servicio militar activo, de los quintos del último reemplazo.

Ha dejado de existir en San Andrés del Congosto nuestro estimado amigo el Juez municipal de dicha villa D. Pedro Bartolomé.

Deséanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro pésame.

En los exámenes que días pasados han tenido efecto en Madrid, para el ingreso en el Cuerpo de policía, ha sido aprobado en los ejercicios verificados nuestro convecino D. Antonio Ruiz. Enhorabuena.

De paso para Madrid, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo D. Angel Pérez Ballester, de Brihuega.

Vinos. Todos los vinos torcidos pueden arreglarse. Véase anuncio en cuarta plana.

LA GACETA

Días 12 a 18 de Febrero de 1909

Día 16.—*Gracia y Justicia.* Anunciando oposiciones a 55 plazas de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Día 12.—*Guerra.* R. O. ampliando el plazo para la redención del servicio militar activo hasta el día 28 del corriente mes.

Día 16.—R. D. C. disponiendo la forma en que han de prestar juramento ante los Tribunales ordinarios y sufrir prisiones correccionales los Jefes y oficiales retirados del Ejército.

Día 14.—*Hacienda.* R. O. disponiendo se anuncie la convocatoria para poseer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Día 12.—*Gobernación.* R. O. disponiendo no ha lugar al embargo de los bienes de los mozos que se ausentan al Extranjero, sin haber depositado las 1500 pesetas que dispone el art. 33 de la ley de Reclutamiento vigente.

Día 18.—R. O. disponiendo que los Jueces y Tribunales de todas las jurisdicciones comuniquen al Ministerio la fecha en que los requerimientos hechos por la *Gaceta* de Madrid, haya dejado de surtir efecto por presentación ó captura de los procesados.

—Otra disponiendo se publique en la *Gaceta* los modales a que han de ajustarse los Jueces las requisitorias, emplazamientos etc.

PASATIEMPOS

(REMITIDOS POR MIVIAN)

ROMBO



Horizontal y verticalmente: consonante, astro, asiento, cosa que abunda en la Alcarria, creciente, nombre de mujer y vocal.

CHARADAS RÁPIDAS

Prima vocal, dos, tres y cuatro musicales, todo el indigente por lo general.

Prima letra, dos nota, tres pronombre, todo guerrero.

Prima dos cuarta curtido, tres cuatro tela, todo ciudad.

Prima, dos y tres letras, todo educando.

Solución a los últimos pasatiempos

A la copa numérica:

1 2 3 4 5 6 7 8 9

A las charadas rápidas:

ES-CO-PE-TA

MI-SI-PI

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares a cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inserto en el Registro de Sociedades, habiendo constituido el depósito que exige la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos 17 millones 383.500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultar caras, y no contratar con nadie sin consultar con esta casa si queiréis evitaros disgustos y molestias.

Para contratar diríjense a la Dirección de este centro. Horno de San Gil, número 5.

Nadie compra tejidos y novedades sin
visitar antes los almacenes al detall de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3
(DEBAJO DEL ARCO)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.
Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Néctar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermouth y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas espaciales, tan fríos como los espendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.



Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11
GUADALAJARA



GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas

Gran surtido en ropas hechas de todas clases. más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



AGUARDIENTE CON GUÍA

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba. 20

Triple anís de 19 id. id. 11

Anisado superior, de 17 grados arroba 9

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trinchar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Unico depósito en Guadalajara de los sin rivales ARADOS DE VERTEDERA marca Parsons tan acreditados por su buena labor y mucha duración. No comprar arados sin ver la gran diferencia que existe de una á otra marca lo cual se puede comprobar en esta casa, donde hay existencias de las dos marcas.

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara



VINOS

Clarificación, conservación y mejoración de los vinos con los productos enológicos de los célebres laboratorios Larroche, de Tolosa.

Todos los vinos pueden recobrar sus buenas condiciones por muy picados que estén.

Para más detalles en la Administración de este periódico.



La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Imenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid



ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	id.	45	
Trajes de frac.	id.	130	
Idem de levita.	id.	110	
Capas.	id.	40	
Chalecos de fantasía.	id.	12'50	
Pantalones.	id.	12'50	
Uniforme de guerrera.	id.	110	
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	

Mayor alta, 25.—Guadalajara



Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

